



NIVEL

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
 AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA  
 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO  
 JUNIO 2023



NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	1
III	COORDINACIÓN GENERAL	1
IV	DIRECCIÓN	5
V	DEPARTAMENTO	7
TOTAL		14

II

DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONSEJO CONSULTIVO

III

COORDINACIÓN GENERAL DE OPERACIÓN TERRITORIAL

IV

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN TERRITORIAL ZONA SUR

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, MEJORA REGULATORIA Y DE ARCHIVOS

V

DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN TERRITORIAL ZONA SUR

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN

DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA SOCIAL

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

DEPARTAMENTO JURÍDICO Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DEPARTAMENTO DE ENLACE ADMINISTRATIVO

IV

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN TERRITORIAL ZONA MAYA

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN TERRITORIAL ZONA CENTRO

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN TERRITORIAL ZONA NORTE

V

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA, MEJORA REGULATORIA Y DE ARCHIVOS ZONA NORTE

Vo. Bo.

LIC. LUIS PABLO BUSTAMANTE BELTRÁN  
SECRETARIO DE BIENESTAR

APROBÓ

MTR. ALBERTO IGNACIO PERERA MEDINA  
DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DICTAMINÓ Y AUTORIZO

LIC. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ  
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

EVALUÓ Y REGISTRÓ

LCP. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO  
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 28 DE JUNIO DE 2023, A CORTE JUNIO 2023 CON EL NÚMERO DE REGISTRO R-SECOES/ORG/019/OAD-ASAEQROO/VI/2023, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.